



Real Federación Española de Natación Área de Natación

CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL NATACION ABSOLUTO

Actividad: Concentración Equipos Relevos Europeo (21-016)

Lugar: Granada

Instalación: Facultad de Ciencias del Deporte - UGR

Fechas: 05 al 08 de mayo de 2021

	DEPORTISTAS	
Nombre	Año	CLUB
	EQUIPO FEMENINO	
Aina	98	CN PALMA DE MALLORCA
Lidón	95	CN SANT ANDREU
Jessica	88	CN SANT ANDREU
África	98	CN SANT ANDREU
EQUIPO MASCULINO		
Moritz	93	REAL CANOE NC
César	99	CN SANTA OLAYA
Miguel	95	CN TERRASSA
Nicolás	02	CD GREDOS SAN DIEGO
Alberto	98	CE MEDITERRANI
Mario	02	CN TERRASSA
EQUIPO OFICIALES		
Nombre	CLUB / FED.	Cometido
Sean	RFEN	Director Nacional Rendimiento
Jose I.	REAL CANOE NC	Entrenador Responsable
Jordi	CN SANT ANDREU	Entrenador
Jose	CN SANTA OLAYA	Entrenador
Raúl		Responsable Análisis Rendimiento
Oscar	RFEN	Preparador Físico
	Aina Lidón Jessica África Moritz César Miguel Nicolás Alberto Mario Nombre Sean Jose I. Jordi Jose Raúl	Nombre Año EQUIPO FEMENINO Aina 98 Lidón 95 Jessica 88 África 98 EQUIPO MASCULINO Moritz 93 César 99 Miguel 95 Nicolás 02 Alberto 98 Mario 02 EQUIPO OFICIALES Nombre CLUB / FED. Sean RFEN Jose I. REAL CANOE NC Jordi CN SANT ANDREU CN SANTA OLAYA Raúl

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2020 / 2021.

CONTACTOS

Departamento Internacional.......<u>internacional@rfen.es</u> 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

MATERIAL PARA LA CONCENTRACIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la concentración.





Real Federación Española de Natación Área de Natación

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

COVID-19

En caso de que el/la convocado/a muestre algún síntoma compatible con el Covid-19, la RFEN se reserva el derecho de pedirle que abandone la competición/concentración, lo que tendrá obligación de hacer.

La RFEN pondrá a su disposición los medios para la vuelta a su lugar de residencia, salvo que se trate de un deportista menor de edad que esté concentrado/compitiendo en la provincia de su residencia, en cuyo caso sus padres o tutores tendrán la obligación de venir a recogerle en el plazo de 24 horas desde que la RFEN les informe de la sospecha de contagio.

ALOJAMIENTO

HOTEL CATALONIA GRANADA Av. de Madrid, 10 18012 Granada Telf. 958 27 79 60